

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscritores, y el doble por unos y otros y los que no lo sean. Esto se entiende por cada vez que se inserten.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta Capital 21 reales el trimestre.

La redaccion y administracion se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14. Las comunicaciones se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Año II.

Miércoles 14 de Marzo de 1860.

Núm. 92.

De la *Gaceta de la Marina* copiamos el siguiente importante artículo.

## FOMENTO DE NUESTRA ARMADA.

«La voluntad espontáneamente manifestada en las provincias de esta nacion siempre generosa y magnánima, acerca del impulso que se desea dar á nuestra marina de guerra, es uno de los pensamientos mas felices que hen podido inspirar los gloriosos triunfos alcanzados en Africa por las invictas armas españolas.

Hemos dicho en el número anterior de la «Gaceta,» que habiamos formado nuestro juicio sobre pensamiento tan elovado con el deseo de que se lleve á la accion apetecida. Es una verdad inconcusa, que los proyectos mas beneficiosos y los cálculos mas concienzudamente concebidos, vienen frecuentemente á fracasar en la dura transicion que se experimenta al pasar de las abstracciones de las teorías, siempre bellas, al terreno árido de la práctica. A evitar, si posible es semejantes males en un asunto de interés nacional se encaminan hoy nuestras demostraciones.

Varias provincias, guiadas de un espíritu patriótico de que sin duda tomarán acta los historiadores para que no queden oscurecidas tanta nobleza y tanta abnegacion, ofrecen un buque armado en representacion de cada una de ellas. El pensamiento no puede menos de estar á la altura y en completa analogía con el incontrastable patriotismo que han desplegado siempre todos los españoles, y muy principalmente cuando el honor de su bandera se ha visto empeñado en una guerra estrangera. Empero, como nuestro propósito de hoy no es otro que el de ofrecer á la consideracion de los pueblos el medio que encontramos en nuestro buen deseo mas asequible para llevar á feliz término el patriótico proyecto de nuestros hermanos de las provincias, seremos todo lo concisos que podamos, supliendo con demostraciones tangibles á las consideraciones filosóficas que escita por su misma naturaleza tan interesante asunto.

Preferimos en tan supremos momentos apelar á la fuerte lógica de los guarismos, convencidos de que ante las demostraciones numéricas, ese lenguaje de la verdad que habla á todas las capacidades, enmudecen las teorías. Los pueblos están dispuestos á dar un fuerte impulso á la armada nacional, convencidos íntimamente de que el termómetro que demuestra el poder y la preponderancia de las naciones marítimas, se explica por el número de su escuadra, por los recursos marítimos de guerra con que cuenta

para llegar instantáneamente allí donde quiera que puede imprimírsele la mas leve mancha á su pabellon. Pues bien, ¿cuál seria la manera mas fácil de dar cima á este loable pensamiento? ¿A quién toca, pues, la iniciativa para resolver en cuestion de tanta importancia? Seremos breves: á los pueblos mismos, que son los que han de proporcionar los medios de su realizacion.

Nosotros creemos que en las circunstancias en que nos encontramos, los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y por consecuencia los gobernadores civiles, deberian convocar á todos los contribuyentes de sus respectivas localidades, esto es, á los que lo fueran por razon de las contribuciones territorial y subsidio industrial. Hacerles presente á lo que asciende aproximadamente el costo de cada buque de guerra, segun su porte, y decirles para mas claridad en un asunto de interés comun.

Millones.

Navío de 90 con máquinas de 1,000 caballos.	19
Bateria blindada de 44 cañones del mayor calibre con 1,000 caballos.	25
Fragata de 50 cañones y 800 caballos.	14
Idem de 40 con máquina de 600.	12
Vapor de 200 caballos con 4 cañones.	4
Idem de 100 caballos y 2 cañones.	2
Cañonera blindada, 1 cañon.	4

Acto continuo pasar á explorar la voluntad de todos los contribuyentes con el objeto de proponerles el medio fácil y sencillo de llevar á cabo tan importante proyecto de una manera precisa, y sin que los sacrificios que hay que hacer para efectuarlo sean muy onerosos á la generalidad. Una vez obtenida la opinion general, su espontáneo asentimiento, sobre una derrama voluntaria que vamos á proponer, hacerles presente que con el importe de la mitad de las contribuciones que por ambos conceptos satisfacen anualmente las provincias, pagado en el término de dos años, la escuadra puede recibir el considerable refuerzo de veinte y dos buques de guerra.

Ahora bien: la mitad de lo que pagan las provincias por la territorial y subsidio industrial asciende á unos doscientos setenta millones, suma suficiente para llevar á cabo un pensamiento tan grandioso, máxime si se tiene en cuenta la proverbial moralidad que todos reconocemos en la actual administracion.

Como quiera que lo que proponemos no es un impuesto siempre odioso y al cual nos parece no daria tampoco el gobierno su asentimiento, si-

no una «derrama voluntaria,» un donativo nacional, organizado para mas comodidad de los contribuyentes, del modo que llevamos espresado y con la doble idea de que ni las altas fortunas puedan creerse comprometidas á dar mas de lo que fuera su voluntad, ni las medianas privadas de contribuir con su óbolo á la gran ofrenda nacional; creemos tambien que las autoridades locales de los pueblos deberian, despues de gestionar en este asunto con el celo y la eficacia que su patriotismo les sugiera, tomar los nombres, no de la inmensa mayoría que desde luego nos prometemos de buena fé aprobaria este proyecto, sino del número menor, el mas ínfimo, que seria acaso el que se negaria á contribuir voluntariamente á la realizacion de tan patriótica idea.

De este modo se simplificarian además los trabajos que deberian practicar aquellas autoridades para dar cuenta al gobierno de S. M. y al público de la cantidad con que contribuía cada provincia respectiva, á fin de dar el impulso que se desea á nuestra marina militar. Mas como quiera que las provincias tienen fija la vista sobre este importante asunto, se nos ocurren algunas reflexiones en favor del éxito apetecido.

Es sabido que nuestros arsenales no podrian satisfacer semejantes exigencias en el breve plazo de dos años, por razones que desde luego saltan á la vista. Consideradas las construcciones de buques planteadas en ellos, las importantísimas de nuevos «diques» que aun demandan tiempo para su conclusion, y sin los cuales se hacen imposibles mas construcciones que las emprendidas; y teniendo además en cuenta que la idea capital que predomina en la nacion entera es la de reparar nuestra escuadra de una manera rápida, por exigirlo asi nuestras necesidades de actualidad y las eventualidades que por complicaciones accidentales puede experimentar el pais, somos de parecer de que si los buenos españoles se aprestan á satisfacer en el término de dos años la cuota indicada, un gobierno celoso y entusiasta del poderío de nuestra nacion debe tambien calcular inmediatamente los medios de realizar aquellos nobles deseos, empleando para ello cuantos recursos estén á su alcance, sin tener en cuenta otras consideraciones que la voluntad del pais en consonancia siempre con la buena administracion.

¿Se trata, pues, de que España esté prevenida para hacer respetar su nacionalidad en los casos que pudieran sobrevenir? ¿Se quiere á todo trance una escuadra respetable con la velocidad posible? Pues entonces realicese cuanto an-

tes nuestro pensamiento económico, y acuda el gobierno á los arsenales del extranjero, ó á donde tenga por conveniente, á fin de que, cuando al espirar el término de los dos años indicados para el pago de la derrama voluntaria, vean los contribuyentes, el país en general, flotando sobre nuestras aguas una escuadra capaz de halagar el amor propio nacional y de inspirar la confianza que se necesita. La cuestión se reduce á que al grandioso pensamiento, á la exacción voluntaria de los pueblos, siga inmediatamente la realización. En esto creemos debe fundar su gloria el gobierno de S. M.

Si á todo lo espresado agregamos que mientras semejantes operaciones se practican, pueden continuar, como continuarían su marcha progresiva todas las importantes obras de los arsenales, pues para nada necesitaban distraer los recursos ordinarios y extraordinarios con que cuenta el gobierno para ello, no habrá quien dude que en el curso de pocos años, el aumento de nuestra escuadra sería de una importancia inmensa, sin que durante ese tiempo dejase de continuar el gobierno en su propósito de hacer los grandes acopios de materiales en los arsenales de que ya se ocupa, según nuestros fidedignos antecedentes.

El siguiente cálculo demuestra el número de buques con que podría reformarse la escuadra y las provincias que habrían de costearlos.

Las provincias de Barcelona, Lérida Gerona y Tarragona, que pagan en jnto por contribucion territorial y subsidio industrial 54,157,572 rs., pudieran costear una batería blindada.

Las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, que satisfacen por los mismos conceptos 58,420,486 reales, pudieran costear otra batería de la misma clase y una cañonera también blindada.

Las provincias de Granada, Málaga, Almería y Jaén, que contribuyen por ambas cuotas con 44,157,348 reales, pudieran costear una fragata de primera, un vapor de 200 caballos y una cañonera blindada.

Las provincias de Valencia, Murcia, Alicante y Albacete, que pagan 48,337,323 reales, pudieran costear un navío y un vapor de 200 caballos.

Las provincias de la Coruña, Pontevedra, Lugo y Orense, que pagan 35,462,328 reales, pudieran sufragar los gastos de una fragata de primera y un vapor de 100 caballos.

Las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel y Pamplona, que pagan 35,693,029 reales, pudieran costear otra fragata de igual clase y otro vapor de 100 caballos.

Las provincias de Madrid, Cuenca, Segovia, Guadalajara, Toledo y Ciudad-Real, que pagan 72,527,509 reales, pudieran costear un navío, una fragata de primera y un vapor de 100 caballos.

Las provincias de Valladolid, Leon, Palencia, Salamanca, Zamora, Ávila y Oviedo, que pagan 54,388,388 reales, pudieran sufragar los gastos de una fragata de primera y otra de segunda.

Las provincias de Burgos, Logroño, Santander y Soria, que pagan 22,170,042 rs., pudieran costear una fragata de segunda.

Las provincias de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, cuyas dos últimas pagan 8,555,556 rs., pu-

dieran costear un vapor de 200 caballos.

Las provincias de Badajoz y Cáceres, que pagan 21,609,003 rs., pudieran sufragar los gastos de una fragata de segunda.

Las islas de Mallorca y Menorca, que pagan 7,244,037 rs., pudieran costear un vapor de 200 caballos, y las islas Canarias, que pagan por las dos espresadas contribuciones 4,760,874 rs., pudieran costear un vapor de 100 caballos. De todo lo que resultarían dos baterías blindadas, dos navíos, cinco fragatas de primera, tres de segunda, cuatro vapores de 200 caballos, cuatro de 100 y dos cañoneras blindadas.

De este modo podrían contribuir todas las provincias hermanas, á fin de que sus capitales respectivos llevarán cada una de ellas el nombre de un buque de guerra, que recordará á la posteridad su generoso y patriótico desprendimiento. Las provincias catalanas, por ejemplo, están representadas en una gran batería blindada, que llevaría el glorioso nombre de Cataluña. Las de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva por otra batería que recordará el nombre de Andalucía y una cañonera blindada; y así sucesivamente todos los grupos que forman las de Granada, Valencia, Galicia, Aragón y Navarra, las dos Castillas, Burgos, las Provincias Vascongadas, las Baleares y las Canarias, pudiéndose dar el nombre de sus principales poblaciones ó rios á los buques menores con que contribuirían las provincias despues del primero, que llevaría el de su capital. También la isla de Cuba, cuyo patriotismo y generosidad de sus habitantes son proverbiales, contribuiría, en nuestro concepto, con un navío de cien cañones, y la de Puerto-Rico, que no cede en patriotismo á su hermana trasatlántica, con una fragata de primero ó segundo orden, que llevarían los nombres de aquellas florecientes Antillas, pudiéndose entonces agregar á la suma de los veinte y dos buques los dos de gran porte que acabamos de indicar; no incluyendo á las Filipinas, porque acaban de hacer el considerable sacrificio de costear veinte y tantos vapores menores para el resguardo de sus costas.

Por todo lo espuesto comprenderán nuestros lectores que, conteniéndonos en la línea de lo posible, de lo que puede llevarse á feliz término, nos contentamos por ahora, participando del entusiasmo de los pueblos, con que la marina de guerra reciba prontamente el refuerzo considerable indicado. No creemos que de otra manera podríamos ver realizados los deseos de la nación. Todos sabemos la imposibilidad absoluta que existe hoy de disponer de un personal facultativo y de marinería para dotar debidamente, en tan corto espacio de tiempo, un número mas crecido de buques que el que hemos propuesto. Optar, pues, por menos de lo que hemos manifestado, sería no llenar el gran pensamiento nacional; pretender pasar mas adelante, ofrecería desde luego mas dificultades á la realización del objeto deseado.

Este es, pues, el juicio que sometemos á la consideración del país, para que los patrióticos deseos de la nación puedan realizarse con la brevedad conveniente. Así es como contaríamos con la prontitud apetecida con una escuadra bastante

respetable, capaz de volver á nuestra nacionalidad el brillo y preponderancia de que gozó cuando quería Dios que el sol no se pusiera nunca en los dominios de la corona de Castilla.—Juan Corrales Mateos.»

## Noticias de España.

La *Ilustración* inglesa de 8 de marzo que tenemos á la vista, trae los retratos de los generales Zabala y Prim, hablando en términos los mas lisonjeros del arrojo y de los méritos de entrambos, y publicando una reseña de los brillantes rasgos de valor de que el segundo dió muestras en la acción de los Castillejos y del 4 del pasado. Mucho nos complacemos al ver la cumplida justicia que uno de los mas importantes periódicos literarios de la Gran Bretaña hace á estos bizarros caudillos de nuestra gloriosa campaña en Africa. Lo que *La Ilustración* dice de Prim y de Zavala, es una prueba palmaria de que el mérito concluye siempre triunfando de las prevenciones y de la injusticia, y que en los mismos que se obstinaban en oscurecerlo, son los que al fin se ven obligados á rendirle el mas esplícito homenaje.

—El delicado proceder de nuestros bravos oficiales, no les deja detenerse ni aun el tiempo preciso en los puntos á donde han pasado á restablecerse de las heridas recibidas en los campos de Africa. Todos procuran incorporarse á sus filas antes de terminar las licencias que obtuvieron.

—En el imperio marroquí, según dice el corresponsal del *Diario de Barcelona*, se conservan las denominaciones de sevillano y cordobeses como recuerdo del país que habitó aquella raza.

«Los cordobeses, añade, se tienen por mas bellos y valientes que los sevillanos. Un oficial de Estado Mayor despues de oír referir á uno de los comisionados marroquíes, general de caballería, las buenas cualidades de Muley-Abbas, le hizo preguntas acerca de Muley Hamet. El general marroquí dijo que Hamet era un poco sevillano.

Escitada la curiosidad del oficial de Estado Mayor y de sus compañeros, insistieron para que les explicara el significado de aquella frase. El gefe marroquí vacilaba, pero estrechado por los que le rodeaban, dijo al fin que sevillano entre ellos significaba un hombre que habla mucho y que obra poco. Esto provocó la hilaridad de nuestros oficiales de una manera estrepitosa, y es uno de los lances que mas fortuna han hecho hoy en el campamento.»

—Once millones ha recibido en Cádiz el pagador Mauri, con destino al ejército de Africa.

—La guerra sigue, dice una carta del campamento, y Muley-Abbas ocupa con sus fuerzas los desfiladeros que conduce al Fondach. Aunque las posiciones son fuertísimas, nadie duda que caerán en poder de nuestros soldados tan luego como se lancen á la bayoneta contra sus defensores. La superioridad mortal es ya un hecho confesado y reconocido por nuestros enemigos.

—Cristiano, dicen, es una gente fuerte y muy buena; pero nosotros pelear para defender nuestra tierra.

De este modo contestan siempre que se le reconviene por su tenacidad en seguir una lucha que tantas desventajas les proporciona. Nuestros soldados están tan llenos de entusiasmo como el primer día de batalla, por mas que sean enormes los sufrimientos que pesan sobre ellos.

—El precio de los granos ha bajado mucho en algunas provincias; en la de Soria están el trigo blan-

co á 37 reales, el centeno á 25, la cebada á 26 y la avena á 18.

—Así *La Correspondencia* como *El Correo*, nos dan anoche una noticia, que en las actuales circunstancias es de suma importancia, porque revela perfectamente las intenciones guerreras del Sultán de Marruecos.

Dice *El Correo*:

«Ignoramos el fundamento de la noticia circulada esta mañana en Madrid, con referencia á cartas del campamento, de que Muley-Abbas había sido separado por su hermano del mando en jefe de las tropas del imperio.

Y dice *La Correspondencia*:

«Hemos oído que se han recibido en Madrid cartas del campamento de fecha del 3, en que se dá a noticia que allí circulaba de haber sido separado Muley-Abbas del mando de las tropas marroquíes.

—Algunos individuos de la Guardia municipal de Barcelona han solicitado pasar á prestar sus servicios en Tetuan.

—Las naciones mas poderosas de Europa han enviado oficiales de su ejército á estudiar nuestra campaña de Africa, y entre ellos algunos de alta categoría. Todos, segun nos informan, admiran y pregonan constantemente loores al valor, á la disciplina, sufrimiento y régimen de nuestro ejército, haciendo infinitos elogios de todas las clases que le componen. Entre los señores oficiales á que venimos aludiendo, hay algunos tan minuciosos y tan analíticos, que se informan de todo; duermen con los soldados, comen de su rancho y tan pronto están en la tienda de una banda de cornetas como en la del general en jefe.

—No dejan de tener algun interés las siguientes frases, que tomamos de una carta de Tetuan del primero:

«Ayer 29, el general en jefe llamó al señor comandante de las fuerzas surtas en esta rada de Tetuan, y de la conferencia que tuvieron, tan solo pude colegir que todos los buques tienen que abandonar esta rada, y marchar á Cádiz á cargar municiones de boca y guerra, y reparar las averías que cada cual tenga, y al mismo tiempo hacer agua de y carbon, y aguantarse allí hasta nueva orden, para salir todos juntos para un punto que en el acto de marchar se les señalará. Como sabrán ustedes, las hostilidades están rotas, y se sigue haciendo un camino para poder pasar la artillería hacia Tánger. Esto se dice, y se sabe de seguro que es así; y unido y lo que llevo dicho á ustedes de los buques transportes, me hace creer que para cuando llegue nuestro ejército sobre Tánger, tendrán que unirse todos en la ensenada. Jeremías ó en otros dos puntos mas que están tambien muy cerca de aquella plaza, y de cuyos nombres no me acuerdo en el momento de escribir esta. Esto es seguro, pues ya seben ustedes que primero deo de escribir que poner en su conocimiento noticias desistuidas de todo fundamento.»

## Despacho telegráfico oficial.

Madrid 13 de Marzo de 1860.  
á las 4 y 15 minutos de la tarde, recibido en Córdoba á las 5 y 55 minutos de id.

Campamento de Tetuan 11 de Marzo.

**El enemigo con fuerzas considerables y entre ellas las kabilas belicosas del frente de Melilla se presentó esta mañana enademan de atacar nuestros campamentos del Sur. Las tropas despues de rechazar sus primeros ataques, atacaron á su vez á los Marroquíes, tomándoles todas las posiciones que han ido sucesivamente ocupando. La pérdida del enemigo ha debido ser muy considerable. La nuestra no puedo fijarla todavía puesto que en este momento regresan las tropas que les han perseguido por espacio de legua y media.**

**El comandante de las fuerzas navales dice ayer á las 2 de la tarde: que el estado de la Mar hace casi imposible el desembarco de víveres y que se emplean todos los esfuerzos para poner en tierra cuanto sea posible.**

## Miscelánea.

**EL PÉSAME.** Muly-Abbas, Muley-Abbas,—que ingrato tu hermano ha sido;—te quita de general,—sin razon y sin motivo,—cuando has hecho á tu nacion—un singular beneficio,—pues dejando á Tetuan—has hecho mas que ha sabido,—entregándola en poder—de la luz y el cristianismo.—Que dice que corres mucho,—lo cual demuestra tu brio,—y si nó que venga él,—á ver si no hace lo mismo,—y si no lo hace cual dice,—que venga y se ponga á tiro,—que puede que cuando precise—le hayan abierto el bautismo.—Pues qué, ¿es lo mismo ladrar—allá en el harem metido—entre doscientas mugeres—y cuatrocientos chiquillos,—que venirselas á ver—con Prim, O'Donnell y Rios?—Paciencia; y nada te importa—quedar de remplazo hoy mismo,—porque sabe que el pellejo,—se pierde y queda perdido,—y si te falta y no comes,—te vas á guardar cochinos,—que siempre los hombres grandes—tienen recursos magníficos—y si nó vente á mi tierra,—donde hay trabajo muchísimo—y te pondremos de guarda....—en la puerta de un cortijo.

**A PESAR DEL CONSUMO.** La pólvora de minas parece bajará de precio desde 1.º de abril. Dicen que el kilogramo costará diez reales en vez de doce en que hasta ahora se ha vendido.

**¡QUÉ SIN RAZON!** Cartas del campamento anuncian, que el emperador ha separado á Muley-Abbas del mando en jefe del ejército marroquí.

Han visto que picardía, separar al gran Muley, que ha salido con su grey á una paliza por dia.

Esto es cosa que encocora.

¿No ves sultan, no ves bruto que quizás el sustituto salga á paliza por hora?

**ACCIDENTE Y GOLPE.**—Antes de ayer se cayó un hombre, dicen que del Hospicio, junto S. Pedro, y de resultados del accidente que le dió unido al golpe de la caída, fué conducido al hospital, dándole el Santo Oleo.

**EN EL GARLITO.**—Han sido sorprendidos en Montalvan por la Guardia Civil, ocupándole todos los efectos sustraídos, los ladrones que en la madrugada del 19 del pasado robaron la casa de campo de D. Alfonso Prieto, en Montilla.

**UN SEVILLANO.**—Uno de los brigueros degollado por los moros en Africa es Manuel Garrido, de esta Capital, el cual se dejó en Sevilla un hijo pequeño hasta su vuelta, y el buen del sevillano no se lo quiere devolver á su madre, mientras no le mande el importe de lo que el niño se ha comido. Es de advertir que al niño lo ha tenido trabajando. Esta accion no necesita comentarios.

**BAUTIZO.**—Ayer rotularon la Plazuela de Frias, donde está establecida nuestra imprenta: creemos que las demás calles le seguirán pronto.

Por lo no firmado, FÉLIX CAPELLA.

## Boletín religioso.

Hoy.—La Traslacion de santa Florentina virgen y mártir.

Jubileo circular, en la Iglesia de San Juan de Dios

## Seccion comercial.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 9 DE MARZO.

3 por 100 consolidado. 00-00.

3 por 100 diferido..... 00-00.

Amortizable de segunda, 43.

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 12 de marzo de 1860, á igual hora del 13.

Trigo.—No hubo venta.

Cebada.—Fanegas, 00 á 00.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 320, desde 58 á 64.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.

Aceite á 47 reales arroba.

Idem en molinos á 47.

Jabon blando á 15 cuartos libra.

Seccion de anuncios.

ALMANAQUE POLITICO Y LITERARIO

PRIMER AÑO. 10 Rs. EJEMPLAR. DE 4 y 5 rs. Gratis para los suscritores a las ediciones grandes. LA IBERIA para los suscritores a las ediciones pequeñas.

para el año bisicsto de 1860.

CONTIENE LAS MATERIAS SIGUIENTES:

Calendario para el año bisicsto de 1860, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas móviles, cuatro tómporas, cuatro estaciones, eclipses de sol y luna, días en que se saca ánima, ferias principales de España, consejos á los labradores, meses del año, con otras noticias curiosas.

INTRODUCCION POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

EFEMÉRIDES POLÍTICAS.

El 1.º de Enero de 1820 proclama Riego la Constitucion, etc.; por el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Febrero. Leyes de Febrero, etc.; por D. Francisco Salmeron.

Marzo. Pragmática de Carlos IV dando á las hembras derecho al trono, etc., por D. Laureano Figueroa.

Abril. Convencion famosa de 1845, etc.; por el Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre.

Mayo. Publicacion de la Constitucion del 45, etc.; por D. Pedro Calvo Asensio.

Junio. Levantamiento de O'Donnell y sus consecuencias hasta hoy, etc.; por D. Angel Fernandez de los Rios.

Julio. Estamentos de próceres y procuradores, etc.; por D. Carlos Rubio.

Agosto. Convenio de Vergara, etc.; por Don Práxedes Mateo Sagasta.

Setiembre. Cortes de Cádiz, etc.; por el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura.

Octubre. Decreto de Fernando VII anulando en 1823 el sistema representativo, etc.; por Don José de Olózaga.

Noviembre. Apertura del Estamento de 1835, en que Mendizabal espuso su plan, etc.; por el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz.

Diciembre. Muerte de Torrijos, etc.; por Don Manuel Gomez.

PARTE HISTÓRICO-POLÍTICA.

El privilegio general y la carta magna, por D. Manuel Lasala.

Reseña de los acontecimientos políticos esterioriores en el año 59, por D. Manuel M.ª Flamant.

Gibraltar, por D. José Peris y Valero.

Intervencion francesa, por D. Carlos Rubio.

Guerras de los españoles contra los moros, por D. Eduardo Perez Pujol.

Conquista de Argelia, por D. Mariano Carreras y Gonzalez.

Campaña de Napoleon, por D. Manuel de Llano y Persi.

Espediciones de los españoles al Africa, por D. Cristobal Pascual Genis.

El Koran.

POESIA.

A Cisneros (soneto), por D. Antonio Garcia Gutierrez.

La distancia (fábula), por D. Juan Eugenio Hartzenbuscg.

Los escondidos y la tapada, por D. José Zorrilla.

A España (oda), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Correspondencia del moro, por D. Ventura Ruiz Aguilera.

Juramento de Amor, por D. Juan Ruiz del Cerro.

Reseña crítica del año 59 (romance), por D. Gaspar Nuñez de Arce.

PARTE ESTADÍSTICA, FANTÁSTICA Y RECREATIVA.

Revista retrospectiva de las obras dramáticas representadas en Madrid en 1859, por D. Juan de la Rosa Gonzalez.

Apuntes sobre algunos trabajos juridicos, por D. Carlos Massa Sanguineti.

El paraiso de Mahoma, por el Capitan Bombarda.

Las monedas marroquies, por D. Manuel Cerda de Villarestau.

La última voluntad del año 59, por D. José Torres Mena.

Viaje fantástico al África, por Evaristo Escalera.

Páginas del progreso, por D. Arturo Marcoartú.

MESA ERVUELTA.

Coleccion de anécdotas, cuentos, epigramas y entretenimientos literarios, en prosa y verso.

En la Redaccion de LA ALBORADA se admiten pedidos de ejemplares de este almanaque.

Ferrocarril.

Trenes con direccion á Sevilla.

Córdoba (sale).	7 » mañana.	4 » tarde.
Villarrubia. . .	» »	4 22
Almodovar. . .	7 33	4 46
Posadas. . . .	7 34	5 8
Hornachuelos .	8 9	5 28
Palma. . . . .	8 36	5 59
Peñaflor. . . .	8 41	6 20
Lora. . . . .	9 28	7 6
Carmona. . . .	9 56	7 37
Tocina. . . . .	10 7	7 55
Brenes. . . . .	10 26	8 20
La Rinconada.	» »	8 37
Sevilla (llega).	11 »	8 55

Trenes con direccion á Córdoba.

Sevilla (sale).	7 30 mañana.	4 » tarde.
La Rinconada.	7 49	» »
Brenes. . . . .	8 9	4 32
Tocina. . . . .	8 41	4 55
Carmona. . . .	8 54	5 4
Lora. . . . .	9 44	5 42
Peñaflor. . . .	10 17	6 44
Palma. . . . .	10 34	6 30
Hornachuelos .	10 56	6 48
Posadas. . . .	11 17	7 6
Almodovar. . .	11 39	7 24
Villarrubia. . .	11 57	» »
Córdoba (llega)	12 20	8 »

PRECIOS DE LOS ASIENOS.

	1. <sup>a</sup> Rls. cénts.	2. <sup>a</sup> Rls. cénts.	3. <sup>a</sup> Rls. cénts.
De Córdoba á			
Villarrubia. . .	5 20	3 90	2 34
Almodovar. . .	9 20	6 90	4 44
Posadas. . . .	12 80	9 60	5 76
Hornachuelos..	16 80	12 60	7 56
Palma. . . . .	20 80	15 60	9 36
Peñaflor. . . .	22 80	17 10	10 26
Lora del Rio. .	30 »	22 50	13 50
Carmona. . . .	36 40	27 30	16 38
Tocina. . . . .	38 40	28 80	17 28
Brenes. . . . .	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla. . . . .	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á			
La Rinconada..	4 80	3 60	2 16
Brenes. . . . .	8 80	6 60	3 96
Tocina. . . . .	14 »	10 50	6 30
Carmona. . . .	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio. .	22 40	16 80	10 08
Peñaflor. . . .	29 60	22 20	13 32
Palma. . . . .	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos..	35 60	26 70	16 02
Posadas. . . .	39 60	29 70	17 82
Almodovar. . .	43 20	32 40	19 44
Villarrubia. . .	47 20	35 40	21 24
Córdoba. . . .	52 40	39 30	23 58

Omnibus del Ferrocarril.

Servicio de la estacion de Sevilla.—Estos carruages esperan la llegada de todos los trenes de la Estacion, desde donde conducen los viajeros y equipages al interior de la ciudad, por la calle de S. Pablo, plaza de la Magdalena, calle del Angel, de Tetuan, plaza de S. Francisco á la plaza Nueva, terminando su carrera en la oficina Central en la plaza espresada.

Igualmente se sitúan los omnibus á la puerta de la citada oficina Central para salir puntualmente media hora antes de la partida de los trenes conduciendo pasajeros y equipages, y recorriendo las mismas calles y plazas.

En cualquier punto de su tránsito, los omnibus pararán el tiempo suficiente para que suban ó bajen los viajeros que no recorran todo el tránsito.

TARIFA DE PRECIOS.

Por cada asiento, incluyendo en el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano. . . . . 2 rs.  
 Por cada maleta. . . . . 2 rs.  
 Por cada baul ó baul-maleta. . . . . 3 rs.  
 Por cada 40 kilogramos de peso de bultos que pesen mas de 40 kilogramos. 1 rl.

NOTAS.—Los omnibus no conducirán bultos sino del tamaño y forma regular.

Les está espresamente prohibido á los cocheros y conductores el exigir gratificaciones.

Los equipages de los señores pasajeros que viajen en los omnibus de la empresa estan libres que se les detenga en el registro de ellos, pues este se verifica en la oficina central.

Editor responsable, Félix Capilla.

CÓRDOBA.

Imprenta de este periódico, plazuela de Frias, n. 17, á cargo de don José Gomez.